

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE SITUACIÓN  
DE LA SEQUÍA**

*(Nota de prensa)*

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN  
A 10 DE MARZO DE 2006**

Madrid, 10 de marzo de 2006

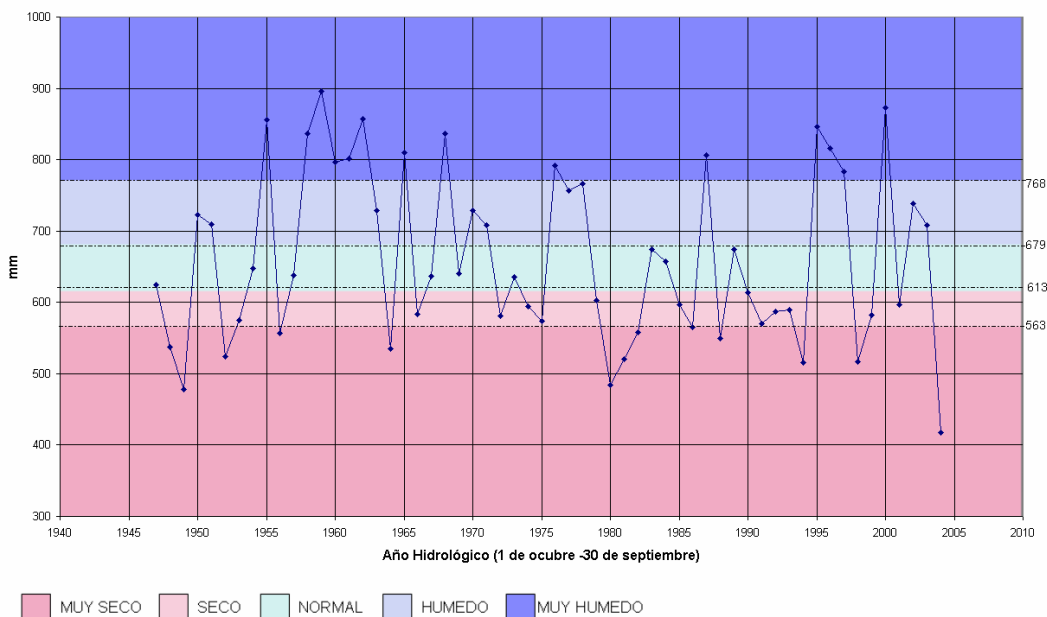
## 1. Introducción

En esta síntesis se resumen los datos más destacados del pasado año hidrológico, se destacan dónde existen actualmente problemas relacionados con la sequía plurianual que padece España y se analiza un calendario que tiene en cuenta un análisis de diferentes escenarios en función de la situación pluviométrica a venir.

## 2. Breve resumen del año hidrológico 2004-2005

El pasado año hidrológico 2004-2005 (*del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005*) se caracterizó por un acusado **déficit de precipitaciones**, siendo el **más seco** desde que se dispone de datos históricos.

Salvo en el norte y en otros puntos aislados del territorio peninsular, las precipitaciones quedaron muy por debajo de la media interanual. La gráfica muestra la precipitación media en España desde 1947 y cómo el año hidrológico 2004-2005 ha sido el que menos precipitaciones ha registrado:



Precipitación media en España.

El año hidrológico 2004-2005, precedido por un año calificado como lluvioso y con una importante reserva de agua embalsada, comenzó con un mes de octubre con lluvias por encima de la media, que no hacía presagiar que a partir del mes de noviembre, se sufriera una falta acusadísima de precipitaciones.

Ya en el mes de febrero de 2005, cuando los meses de diciembre y enero no habían aportado lluvias significativas, el Ministerio de Medio Ambiente empieza a diseñar una estrategia de anticipación frente a una *todavía* eventual sequía, destacando la declaración de la obra de la desaladora de San Pedro del Pinatar como emergencia, para atender a una población abastecida desde la Mancomunidad de Canales del Taibilla. Esta prueba de aplicación del principio de precaución y cautela supuso un acierto a la hora de adelantarse y anticiparse a los efectos de la sequía.

A partir de ese momento, desde el Ministerio de Medio Ambiente se toman una serie de decisiones que han tratado de paliar las consecuencias de la falta de precipitaciones y mitigar sus consecuencias.

Destacan entre todas ellas, la impulsión de los Planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía, que, según el artículo 27 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, hubieran debido estar operativos en julio de 2003, obligación que no fue atendida por el anterior Gobierno del PP. Por su complejidad, no podrán estar disponibles antes de, aproximadamente, el verano del año 2006, por lo que se redactaron unos Protocolos de actuación que están supliendo transitoriamente a los Planes especiales, elaborados con criterios sencillos y basados en la experiencia de la última sequía y que permiten disponer de unos indicadores hidrológicos con sus umbrales de sequía, así como las medidas a adoptar en las distintas fases.

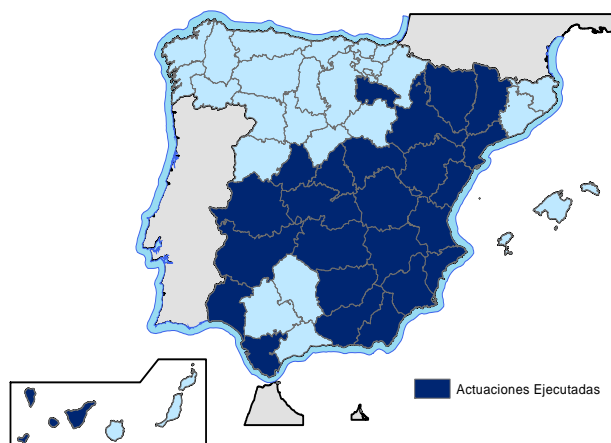
Se ha puesto a punto un catálogo de actuaciones en emergencia, con aquellas infraestructuras que fueron ejecutadas con ocasión de la última sequía y que, en muchos casos, han quedado marginadas y fuera de servicio, pero que serán de gran utilidad en el caso de que se agravase la sequía. Esta actuación lleva implícitas las obras de rehabilitación precisas para la plena operatividad de estas infraestructuras: cambio de equipos de bombeo, renovación del equipamiento eléctrico y de instrumentación, reparación de conducciones, etc.

Se han lanzado obras y actuaciones de emergencia por un valor superior a los 402 millones de euros en los casos en que claramente se vislumbró un riesgo alto de fallo en el suministro a usuarios.

El Ministerio de Medio Ambiente, rompiendo claramente con la situación heredada, ha practicado una política activa de información pública y transparencia informativa, dando entrada a la implicación y participación de los principales agentes económicos y sociales en la toma de decisiones y creando un Observatorio Nacional de la Sequía en continua revisión y actualización. Las comparecencias explicando a la ciudadanía las consecuencias de la sequía y apelando a desarrollar políticas activas de ahorro de agua han sido la tónica general del Ministerio de Medio Ambiente.

Desde el punto de vista legislativo y como ejemplo de coordinación interministerial, se promulgó el Real Decreto-Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptaron medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas. Esta normativa se complementó con la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente PRE/2500/2005, de 29 de julio, por la que se determinan los ámbitos territoriales afectados por la sequía y se establecen criterios para la aplicación de determinadas medidas previstas en el citado Real Decreto-Ley.

El gráfico de la derecha representa las provincias donde el Ministerio de Medio Ambiente ha actuado en el pasado año hidrológico 2004-2005 para mitigar los efectos de la sequía, que totalizan unas 87 actuaciones en conjunto, de las que 24 corresponden a medidas de gestión y 63 a infraestructuras de emergencia

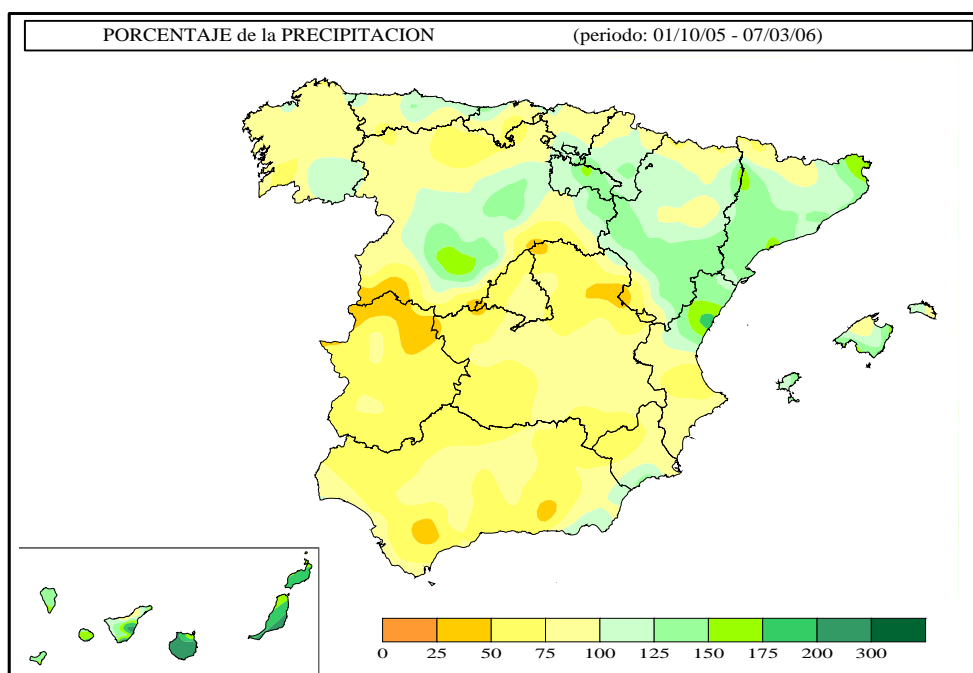


Se puede afirmar que, conjuntamente con el **importante nivel de agua embalsada a primeros del año hidrológico** y el desarrollo de una **política proactiva de anticipación de los efectos de la sequía** por parte del Ministerio de Medio Ambiente, se pudieron atender todos los usos, incluido el medioambiental, sin que la sequía pluviométrica más severa de los últimos 125 años les afectara significativamente.

### 3. Acumulación de precipitación desde el 1 de octubre de 2005

Como se ha señalado, el año hidrológico 2004-2005 fue el más seco de toda la serie histórica, lo cual supuso un **punto de partida excepcional** en el presente año hidrológico 2005-2006. Durante el transcurso de este año hidrológico, la precipitación resulta ser inferior a la media, lo que **pone de manifiesto que nos encontramos en un ciclo plurianual de sequía, al menos en determinados ámbitos geográficos..**

Si atendemos a las precipitaciones y a las aportaciones habidas este año hidrológico, se nos presenta una situación de gravedad similar a las sequías vividas en la década de los años 80 y 90. La gráfica muestra el porcentaje sobre la lluvia normal en el mismo período, con los datos elaborados por el Instituto Nacional de Meteorología (*periodo de referencia: media de la serie 1961-1990*)



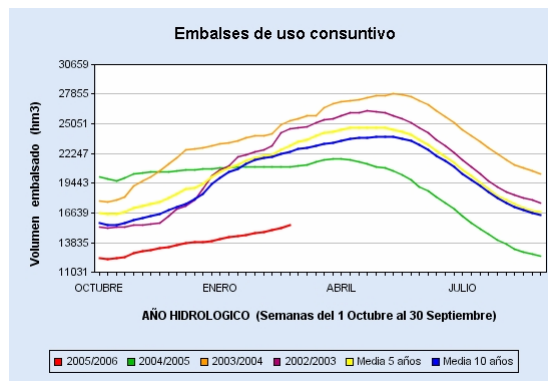
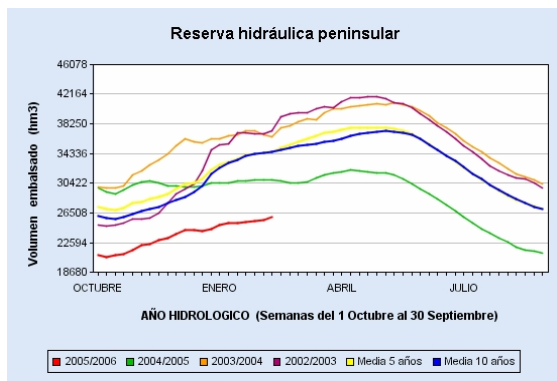
Se observa que el porcentaje de precipitación resulta ser inferior a la media de forma general desde el tercio norte hacia el sur peninsular. Incluso existen zonas que no superan la media en el norte peninsular.

### 4. Evolución de la reserva hídrica

A principios de septiembre la preocupación se extendía por una vasta zona del territorio nacional. Así fueron publicados dos Reales Decretos de sequía que amparaban la aplicación de medidas en las cuencas del Segura, Júcar, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro. Afortunadamente la situación ha ido mejorando fruto de las medidas de gestión aplicadas y las precipitaciones producidas y en la actualidad los problemas se presentan con **mayor crudeza** en las cuencas del Tajo (*cabecera, abastecimiento de Madrid y norte de la provincia de Cáceres*), Guadiana, Guadalquivir, Segura, Júcar y Cuenca Mediterránea Andaluza, con el agravante de que el actual año hidrológico **proviene de otro tremendamente seco** y que, por tanto, ha supuesto un estrés importante en el medio que la situación del presente año hidrológico no permite paliar.

Las recientes nevadas que han cubierto gran parte del territorio nacional hacen necesario **esperar un tiempo** para calibrar cuánta de esta reserva nival se transforma en aportaciones a los embalses. Para poder valorar la realidad de la situación a medio plazo, debemos esperar también a las lluvias de primavera, segunda época de lluvias en un año hidrológico.

En la gráfica de la izquierda se detalla la evolución del nivel de reservas hídricas totales peninsulares alcanzado tras la última semana, con la comparativa con respecto a la reserva del año anterior y otras series históricas. En la gráfica de la derecha se incluye sólo la evolución de las reservas de los embalses de uso consuntivo, que son aquellos que atienden el conjunto de las demandas (abastecimiento, regadío, etc.).



Los rasgos más identificativos de la situación actual son tanto el **valor de la reserva al comienzo de este año hidrológico**, que se sitúa muy por debajo de todas las series históricas representadas en la gráfica, como el hecho de que la **tendencia de crecimiento de la reserva hidráulica** se volviera **decreciente** en las últimas semanas del año 2005, aunque corrigiéndose tímidamente en lo que llevamos de 2006.

Esta situación justifica la **aplicación de principios de cautela y precaución en la adopción de medidas por el Gobierno**, en tanto en cuanto no se constate cómo van a evolucionar las últimas precipitaciones y aportaciones de nieve con las lluvias de lo que queda de invierno y primavera.

No hay que olvidar que en el sentir de la ciudadanía las últimas lluvias y nevadas pueden hacer calar un **mensaje equivocado de que la sequía se ha acabado**, dado el bajo volumen de reservas aún existente que no permite hoy por hoy, atender con normalidad a todos los usos, por lo que hay que estar expectante para no transmitir esa falsa sensación.

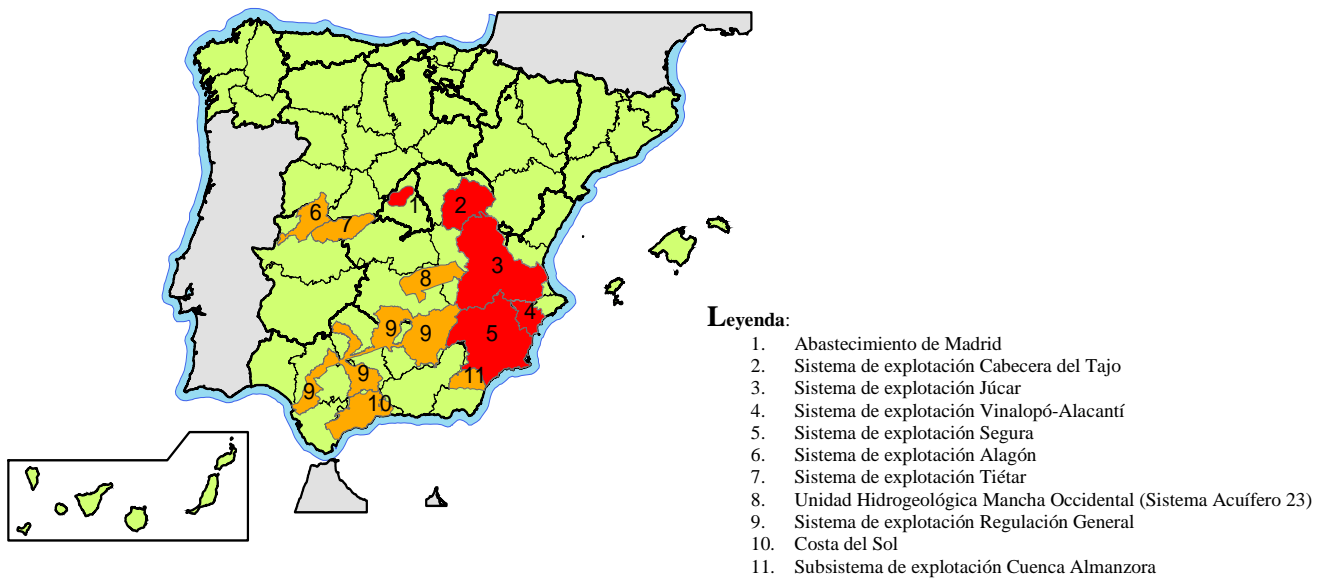
## 5. Ámbitos afectados por la sequía

Los ámbitos afectados por la sequía atañen a todos los usos: abastecimiento humano, regadío y medioambiental.

Como se ha indicado con anterioridad, están en situación preocupante la cabecera del Tajo, cuna del Trasvase Tajo-Segura, el abastecimiento a Madrid, la cuenca del Segura y los sistemas de explotación Júcar y Vinalopó-Alacantí de la cuenca del río Júcar. En el mapa que se adjunta se han coloreado en rojo estas zonas afectadas.

Por otro lado, existen problemas importantes en el acuífero 23 (*unidad hidrogeológica de aguas subterráneas*), el norte de Cáceres en la cuenca del Tajo, la regulación general de la cuenca del Guadalquivir, la cuenca del Almanzora y la Costa del Sol. Se han identificado estas zonas en color naranja.

Aunque no se han identificado en el mapa, existen muchas zonas cuyas reservas están por debajo de la normalidad



A continuación se hace un somero repaso de la principal problemática que afecta a cada una de estas zonas.

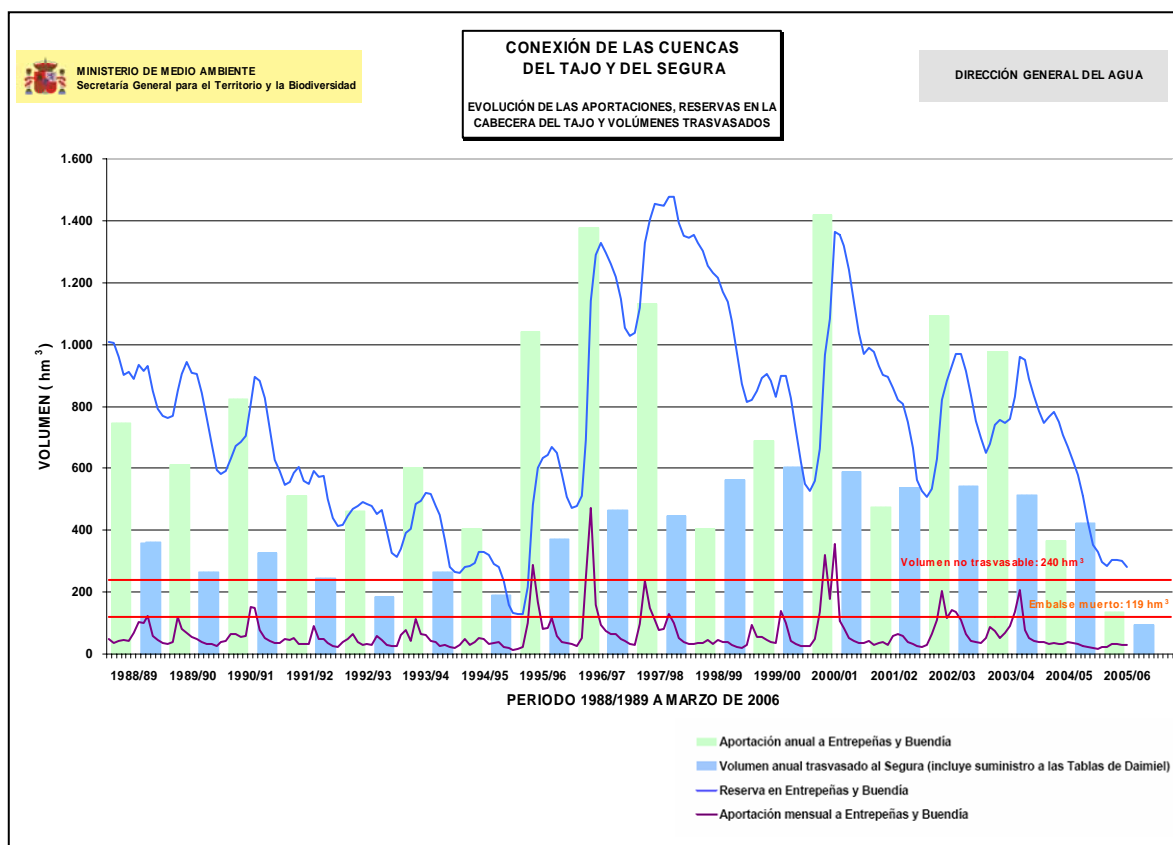
Las escasas lluvias de cabecera no han mejorado de forma apreciable la situación del regadío del *Sistema Júcar* en la **Confederación Hidrográfica del Júcar**, por lo que se han establecido restricciones para los usuarios agrícolas de determinadas zona regables como la Acequia Real del Júcar, los regadíos de Sueca y de la cabecera de Castilla-La Mancha. Muestra de la gravedad de la situación que se padece, lo constituye el hecho de que se están contemplando suministros de regadío menores que los materializados en el año hidrológico 1994/1995, la sequía histórica más severa en el sistema Júcar. En el *Sistema Vinalopó* existe una alarmante bajada de los niveles de los acuíferos, con afecciones serias para el riego. Para el abastecimiento a la ciudad de Albacete, se ha recurrido al uso de aguas subterráneas.

Para garantizar el abastecimiento humano de la población atendida por la **Mancomunidad de Canales del Taibilla** (2,5 millones de personas y 500.000 turistas en la época estival), además de disponer de los recursos propios de la Confederación Hidrográfica del Segura, se ha potenciado la actividad de desalación. Las actuaciones más recientes son: 24 hm<sup>3</sup> anuales desde San Pedro del Pinatar I y 6 hm<sup>3</sup> con la ampliación de Alicante I que ya funcionan a pleno rendimiento y las próximas que entrarán en servicio son las de San Pedro del Pintar II y Valdelentisco con 24 hm<sup>3</sup> y 57 hm<sup>3</sup> respectivamente. Además de lo anterior, hay que estar pendiente de cómo evolucionan las aportaciones a la cabecera del Tajo con las precipitaciones y nieve caídas.

Para paliar los efectos de la sequía en la **Confederación Hidrográfica del Segura**, el Consejo de Ministros del 21 de octubre de 2005 autorizó un trasvase del **Acueducto Tajo-Segura** de 18 hm<sup>3</sup>, para riego de socorro con el objetivo de atender las necesidades mínimas del arbolado. Esta medida se complementa con la compraventa de derechos de agua entre la Comunidad de Regantes de Estremera (comunidad que agrupa a 900 comuneros de la zona del Alto Tajo y que se encuentra a unos 65 km de Madrid) y el Sindicato Central de Regantes que agrupa a regantes alicantinos y murcianos, lo que permitirá contar con 31,05 hm<sup>3</sup>, medida amparada en el Real Decreto Ley 15/2005 de 16 de diciembre.

No hay que olvidar que en julio de 2005 se alcanzaron las condiciones hidrológicas excepcionales previstas en el Real Decreto 2530/1985 para la elevación por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura al Consejo de Ministros de las decisiones de trasvase. Al día de hoy se está cerca de poder garantizar el volumen mínimo necesario para el abastecimiento humano a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, persistiendo no obstante la dificultad de poder trasvasar agua en un futuro cercano para riego.

A continuación se adjunta una gráfica que muestra las aportaciones, volúmenes embalsados y desembalses del Acueducto Tajo Segura:



Los niveles de los embalses del **abastecimiento a Madrid** y su área de influencia hidráulica progresan adecuadamente, aunque se sigue rozando la alerta. **No se esperan problemas mayores que los registrados el año pasado.** La Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que abastece a una población de unos 270.000 habitantes entre las que destaca, **Guadalajara, Azuqueca de Henares, y Alcalá de Henares**, ha mejorado su estado, pasando a una situación de normalidad.

En cuanto a la **zona norte de la provincia de Cáceres**, como consecuencia de las restricciones de riego, existen problemas en las zonas regables de los embalses de Rosarito y Gabriel y Galán.

En el **Acuífero 23** se dan un conjunto de situaciones que complican la actual situación de sequía: desde la falta de lluvias, a la sobreexplotación de las aguas subterráneas pasando por una alta conflictividad social, que se endurecerán si se agrava la actual situación de sequía. La solución pasa por consensuar un Plan Especial del Alto Guadiana, realizado conjuntamente con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y que dé soluciones a los problemas de sostenibilidad padecidos.

En el ámbito de la **cuenca del Guadalquivir**, en caso de que las reservas de la regulación general no aumenten próximamente, se hará necesario tomar medidas restrictivas en las dotaciones de los consumos agrícolas, hasta situarla en niveles de un 30% de lo que correspondería a una situación de normalidad, así como permitir la cesión temporal de derechos entre usuarios (*ya se está*

produciendo la compra de terrenos con derechos de agua en el río Guadalquivir). En el caso de los cultivos de arroz, en la actualidad existe una prohibición absoluta de riego.

No obstante lo anterior, hay que resaltar que se está a la espera de concretar las aportaciones de las lluvias y nevadas de las últimas semanas.

En cualquier caso a finales de abril, pasada la época de lluvias de primavera, se podrá calibrar con más peso el alcance de la sequía que padecemos.

## 6. Calendario de actuaciones y escenarios

Toda esta situación plantea un calendario complicado, en el que hay que partir del anterior año hidrológico y prever desde ya escenarios que nos permitan establecer estrategias con las que gestionar las situaciones de escasez que se vayan produciendo.

### CALENDARIO DE ACTUACIONES Y ESCENARIOS

FECHA	
jul-03	Concluye fecha de redacción de los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de acuerdo con lo previsto en el Plan Hidrológico Nacional.
oct-04	Inicio del Año Hidrológico: mes lluvioso. Se viene de un ciclo húmedo de varios años, con importantes reservas de agua embalsada
nov-04	Cambio en la tendencia de precipitaciones: las precipitaciones son inferiores a las normales
dic-04	Comienza la falta de precipitaciones. Los gestores no lo interpretan como un fenómeno de sequía, sobretodo después del ciclo de años húmedos anteriores.

## CALENDARIO DE ACTUACIONES Y ESCENARIOS

FECHA	
<b>ene-05</b>	Continúa la falta de precipitaciones
<b>feb-05</b>	El Ministerio de Medio Ambiente se anticipa a la "eventual" sequía declarando como obra de emergencia la Desaladora de San Pedro del Pinatar II
<b>mar-05</b>	Se inician las primeras actuaciones de medidas de gestión y construcción de infraestructuras de emergencia (desalinizadora del Canal de Alicante, modernización de regadíos de Lorca-Guadalentín, conexión desalinizadora de Valdelentisco con Canal de Cartagena, etc..)
<b>abr-05</b>	Se pone en marcha la adecuación de infraestructuras del Catálogo de Obras de emergencia de anteriores sequías
<b>may-05</b>	Impulsión de los Planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía y redacción de Protocolos de Actuación que suplen transitoriamente a éstos, elaborados con criterios sencillos y basados en la experiencia de la última sequía, permitiendo disponer de unos indicadores hidrológicos con sus umbrales de sequía. Entrada en funcionamiento parcial de la desaladora de San Pedro de Pinatar I. Entrada en funcionamiento de la desaladora de Carboneras (Almería)
<b>jun-05</b>	Se promulga el Real Decreto-Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
<b>jul-05</b>	Se lanza el Plan de Tolerancia cero con los vertidos y el Plan de Actuaciones en Cauces. Siguen desarrollándose y aprobándose nuevas medidas de gestión de ahorro de agua con notable éxito, y paliando con obras de emergencia aquellas deficiencias que no son posibles corregir con medidas de gestión. Entrada en funcionamiento de la Desaladora de Marbella.
<b>ago-05</b>	Se continúa el seguimiento de la sequía con informes semanales y se sigue desarrollando el calendario de medidas como el bombeo de emergencia del embalse de Chanza, o las actuaciones para paliar los efectos de la sequía en abastecimientos de la cuenca del Ebro en Cataluña
<b>sep-05</b>	Se crea el Observatorio Nacional de la Sequía, como ejemplo práctico de la permanente política de transparencia informativa y de comunicación a la ciudadanía, con presencia constante en ruedas de prensa de altos cargos del Ministerio para explicar las medidas aplicadas para mitigar los efectos de la sequía
<b>oct-05</b>	Se publica el Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo. Encuentro de Palma de Mallorca entre Directores Generales del Agua de UE, arco Mediterráneo
<b>nov-05</b>	Se promulga el Real Decreto 1419/2005, 25 de noviembre, de medidas excepcionales para la gestión de la sequía en las cuencas de los ríos Guadiana, Guadalquivir y Ebro. Las precipitaciones continúan por debajo de la situación normal
<b>dic-05</b>	De cara a regular las transferencias de derechos entre usuarios, se publica el Real Decreto-Ley 15/2005, de 16 de diciembre, de medidas urgentes para la regulación de las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua. Se considera que se está en un ciclo de sequía plurianual

## CALENDARIO DE ACTUACIONES Y ESCENARIOS

FECHA	
<b>ene-06</b>	<p>La situación de la sequía se alivia notablemente en las cuencas internas de Cataluña, persistiendo en las demás cuencas la falta de lluvias. España actúa de portavoz de los países mediterráneos en la conferencia de Directores Generales del Agua de Londres.</p> <p style="text-align: center;">Entrada en funcionamiento total de la desaladora San Pedro de Pinatar I, 24 hm<sup>3</sup></p>
<b>feb-06</b>	<p style="text-align: center;">Entrada en funcionamiento de la ampliación de la desaladora de Alicante I (6 hm<sup>3</sup>)</p> <p>Acuerdo de los Ministros de Medio Ambiente de España, Francia y Portugal para hacer un frente común en la UE a los problemas de la sequía.</p> <p style="text-align: center;">Primer acuerdo de transacción de derechos del agua (31,05 hm<sup>3</sup>) entre regantes del Canal de Estremera (Tajo) y regantes alicantinos y murcianos.</p> <p style="text-align: center;">Foro Internacional de Sequía Madrid-Zaragoza</p>
<b>mar-06</b>	<p style="text-align: center;">Consejo de Ministros de Medio Ambiente en Bruselas, acepta la iniciativa española para configurar una estrategia comunitaria para la prevención y mitigación de los efectos de la sequía.</p> <p style="text-align: center;">Autorización de la transacción de derechos de agua entre regantes de Estremera y Murcia y Alicante.</p> <p style="text-align: center;">Aprobado un Real Decreto de medidas de ahorro de agua en el regadío promovido por los Ministerios de Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca y Alimentación.</p> <p style="text-align: center;">Foro Mundial del Agua en Méjico</p> <p style="text-align: center;">El 31 de marzo el Gobierno deberá autorizar un trasvase del Acueducto Tajo-Segura.</p>
<b>abr-06</b>	<p style="text-align: center;">A final del mes de abril ya se conocerá la incidencia de las lluvias de primavera.</p> <p style="text-align: center;">Necesidad de establecer una estrategia que cubra el año hidrológico.</p>
<b>may-06</b>	
<b>jun-06</b>	<p style="text-align: center;">Primer borrador de los Planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía para su debate por los agentes sociales.</p> <p style="text-align: center;">Consejo de Ministros en relación con el Traslase Tajo-Segura.</p>
<b>jul-06</b>	<p style="text-align: center;">Conclusiones del Comité de Expertos de la Sequía del Ministerio de Medio Ambiente</p>
<b>ago-06</b>	
<b>sep-06</b>	<p style="text-align: center;">Consejo de Ministros en relación con el Traslase Tajo-Segura.</p>
<b>oct-06</b>	<p style="text-align: center;">Inicio del Año Hidrológico: comienzan las lluvias de otoño (posiblemente hacia final de mes) y fecha probable de inicio de la recuperación de los niveles de agua embalsada.</p>
<b>nov-06</b>	<p style="text-align: center;">Posible entrada en funcionamiento de la desaladora de San Pedro del Pinatar II (24 hm<sup>3</sup>)</p>
<b>dic-06</b>	<p style="text-align: center;">Aprobación de los Planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía.</p> <p style="text-align: center;">Consejo de Ministros en relación con el Traslase Tajo-Segura.</p>

## 7. Conclusiones

El año hidrológico 2004-2005 fue el más seco de toda la serie histórica, lo cual supuso un punto de partida excepcional en el presente año hidrológico 2005-2006.

Durante el transcurso del presente año hidrológico 2005-2006, la precipitación resulta ser inferior a la media, lo que **pone de manifiesto que nos encontramos en un ciclo plurianual de sequía.**

Si atendemos a las precipitaciones y a las aportaciones habidas este año hidrológico, se nos presenta una situación de gravedad similar a las sequías vividas en la década de los años 80 y 90.

Los efectos de la sequía inducida se dejan sentir sobretodo desde el tercio norte peninsular hacia el sur, afectando principalmente a las cuencas del Júcar, Segura, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y en menor medida a la cuenca Mediterránea Andaluza, cuya situación ha sido paliada en parte gracias a las últimas lluvias.

En un primer paso hay que esperar a la concreción en aportaciones a los embalses de las reservas de nieve acaecidas en las últimas semanas. En segundo lugar, **faltan por llegar las precipitaciones del resto del invierno y primavera**, segunda época importante de lluvias en todo año hidrológico. **A partir de ese momento se podrá calibrar la dureza de la sequía.**

En cualquier caso, ello hace prever que es muy difícil, por muy lluvioso que se presenten el resto del invierno y la próxima primavera, que las reservas embalsadas lleguen al nivel que nos permita atender todas las demandas con normalidad, aunque se debe confiar en que el abastecimiento a las poblaciones se pueda defender gracias a las próximas lluvias, las medidas de gestión que se adopten y la entrada en cascada del funcionamiento de desaladoras en la costa del Sol y en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

La situación actual obliga a tomar una serie de medidas que de forma necesaria hace falta acometer para garantizar el abastecimiento en algunas zonas a la vez que minimizar el impacto de la sequía en los restantes sectores.

Se están analizando una serie de actuaciones a poner en marcha en los ámbitos más afectados por la sequía, y que básicamente son:

ACTUACIÓN	PROVINCIA
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE VARIAS LOCALIDADES DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA	GUADALAJARA
ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DEL TAJUÑA Y DEL CANAL DE ISABEL II (GUADALAJARA Y MADRID)	MADRID Y GUADALAJARA
ABASTECIMIENTO A DIVERSAS LOCALIDADES DE LA ZONA CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES	CÁCERES
ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE TRUJILLO, SANTA LUCIA Y MANCOMUNIDAD DEL RÍO TAMUJA	CÁCERES
MEJORA INTEGRAL DEL ABASTECIMIENTO EN LA COMARCA DE LA VERA	CÁCERES
ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES ZAFRA Y LOS MOLINOS	BADAJOS
ABASTECIMIENTO A LA LOCALIDAD DE LOS SANTOS DE MAIMONA	BADAJOS
ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE JAIME OZORES	BADAJOS
ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA	BADAJOS
ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA	BADAJOS
NUEVA TOMA DE ABASTECIMIENTO EN LA PRESA DE IZNAJAR	CÓRDOBA
EJECUCIÓN DE POZOS EN EL ACUÍFERO DE LA VEGA DE GRANADA	GRANADA

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE JAÉN	JAÉN
ABASTECIMIENTO AL SISTEMA DE QUIEBRAJANO (JAÉN)	JAÉN
ABASTECIMIENTO A LOS VILLARES	JAÉN
ABASTECIMIENTO AL CONSORCIO DEL RUMBLAR (JAÉN)	JAÉN
REPARACIÓN EN EL CANAL DEL VIAR	SEVILLA
ABASTECIMIENTO AL ALJARAFE, SALTERAS (SEVILLA)	SEVILLA
MEJORA DE LA RED EN ALTA DEL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE CEUTA	CEUTA
ABASTECIMIENTO DE ALCALÁ DE LOS GUZULES	CÁDIZ
ABASTECIMIENTO DE BIENSERVIDA (ALBACETE)	ALBACETE
ABASTECIMIENTO A VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)	CIUDAD REAL
AMPLIACIÓN DE LA ETAPA DE FILTRACIÓN DE LA POTABILIZADORA DE LORCA	MURCIA
ABASTECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE ARCHENA, CEUTÍ, OJOS, RICOTE, ULEA Y VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	ALBACETE Y MURCIA
ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TAJO INSTALACIONES DEL POSTRASVASE (MURCIA Y ALICANTE)	MURCIA
CORRECCIÓN DE LA PÉRDIDA DE AGUA DEL ESTRIBO DERECHO DE LA PRESA DE PLIEGO, T.M. DE PLIEGO (MURCIA)	MURCIA
CONDICIONAMIENTO DEL MEANDRO DE LAS NORIAS EN EL RÍO SEGURA . TT. MM. DE BENIEL Y ORIHUELA. (MURCIA Y ALICANTE)	MURCIA Y ALICANTE
SONDEOS PARA EL INCREMENTO DE CAUDALES EN EL RIO MUNDO-ALTIPLANO-LORCA (MURCIA Y ALBACETE)	MURCIA Y ALBACETE
BALSA DE SEGURIDAD EN LORCA. ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL TAIBILLA	MURCIA
ACTUACIONES EN LA VEGA ALTA, MEDIA Y BAJA	MURCIA Y ALICANTE
TOMA DE AGUA DE EMERGENCIA PARA EL ABASTECIMIENTO A SAGUNTO (VALENCIA)	VALENCIA
REPARACIÓN DEL DEPÓSITO DEL ABASTECIMIENTO A SAGUNTO (VALENCIA)	VALENCIA
REPARACIÓN DEL CANAL JÚCAR-TURIA (VALENCIA)	VALENCIA
ADAPTACIÓN DE LA TOMA DEL TURIA PARA EL ABASTECIMIENTO DE VALENCIA A LOS CAUDALES REQUERIDOS POR LA SITUACIÓN DE SEQUÍA (VALENCIA)	VALENCIA
ADECUACIÓN DE FUENTES ALTERNATIVAS DE SUMINISTROS A RIEGOS DURANTE LA SEQUÍA (VALENCIA)	VALENCIA
REPARACIÓN DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO MAGRO (VALENCIA)	VALENCIA
MEJORA DE LAS REDES DE VIGILANCIA DE CAUDALES MEDIOAMBIENTALES Y DE SUMINISTRO DURANTE LA SEQUÍA (ALBACETE Y VALENCIA)	VALENCIA Y ALBACETE
ABASTECIMIENTO A BARRAX, CASAS IBÁÑEZ, HIGUERUELA, LA GINETA Y POZO LORENTE (ALBACETE)	ALBACETE
ABASTECIMIENTO A PEDANÍAS DE ALCALÁ DEL JÚCAR ( LAS ERAS Y ZULEMA), CHINCHILLA ( LA FELIPA ), CASAS DE JUAN NÚÑEZ, BONETE, CENIZATE Y VALDEGANGA (ALBACETE )	ALBACETE
ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS AISLADOS DE ALBACETE DESDE LA E.T.A.P. DE LOS LLANOS (ALBACETE)	ALBACETE
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA POBLACIÓN DE MINGLANILLA DESDE EL POZO DEL EMBALSE DE CONTRERAS	CUENCA

GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE AGUA A LA CIUDAD DE CUENCA (CUENCA )	CUENCA
SUSTITUCIÓN DE EMERGENCIA DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL VENTANO DEL DIABLO HASTA LA ESTACIÓN DE LAS GRAJAS (CUENCA)	CUENCA
ABASTECIMIENTO A ARCAS DEL VILLAR, CAMPILLO DE ALTOBUEY, CARBONERAS DE GUADAZAÓN, ENGUÍDANOS, SAN LORENZO DE LA PARILLA, LAS VALERAS, VILLAR DE OLALLA, MINGLANILLA, INIESTA Y CASAS DE JUAN FERNADEZ (T.M. DE INIESTA) (CUENCA)	CUENCA
ACTUACIONES DE EMERGENCIA POR SEQUÍA EN NÚCLEOS DEL ALTO TAJO Y COMARCA DE MOLINA DE ARAGÓN	GUADALAJARA
NUEVAS CAPTACIONES, INSTALACIÓN, CONDUCCIÓN Y/O MEJORA REGULACIÓN PARA ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS DEL ALTO TAJO Y COMARCA DE MOLINA DE ARAGÓN: ALCOROCHE, ALUSTANTE (MOTOS), ANQUELA DEL DUCADO, CHECA, CHEQUILLA, COBETA, CORDUENTE (ARAGONCILLO), CORDUENTE (CUEVAS LABRADAS), CORDUENTE (VALSALOBRE), EL PEDREGAL, FUPELLIDA, HUERTAHERNANDO, LUZÓN, MARANCHÓN, MILMARCOS, MOLINA ARAGÓN (ANCHUELA DEL PEDREGAL), MOLINA ARAGÓN (CUBILLEJO DEL SITIO), MOLINA DE ARAGÓN, OLMEDA DE COBETA, OREA, PERALEJOS DE LAS TRUCHAS, PIQUERAS, RIBA DE SAELICES (LA LOMA), SOTODOSOS, TARTANEDO, TARTANEDO (LABROS), TORRUBIA, VALHERMOSO (ESCALERA ), ZAOREJAS (HUERTAPELAYO)	GUADALAJARA
NUEVAS CAPTACIONES, INSTALACIÓN, CONDUCCIÓN Y/O MEJORA REGULACIÓN PARA ABASTECIMIENTO A 3 NÚCLEOS DE GUADALAJARA: CENTENERA, FONTANAR, SEMILLAS.	GUADALAJARA
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA PERALEJA Y NÚCLEOS DE BONILLA, CARACENILLA Y VERDELPINO DE HUETE (T.M. HUETE)	CUENCA
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A ALBENDEA Y BUENDÍA	CUENCA
MEJORA COMPLEMENTARIA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL GUADIELA	CUENCA
MEJORA COMPLEMENTARIA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE NOMBELA-ALDEANCABO-PAREDES DE ESCALONA, A LOS MUNICIPIOS DE ALAMEDA DE LA SAGRA, AÑOVER DE TAJO, BOROX, CARRANQUE Y YELES, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PICADAS	TOLEDO
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A 4 MUNICIPIOS DE TOLEDO: AZUTÁN, CARDIEL DE LOS MONTES, CAZALEGAS Y YUNCOS	TOLEDO
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A DAIMIEL	CIUDAD REAL
ACTUACIONES PARA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A CASTELLAR DE SANTIAGO Y TORRENUEVA, CALZADA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
MEJORA CALIDAD DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL CAMPO DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
CONDUCCIÓN ABASTECIMIENTO A ARGAMASILLA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
SONDEO EQUIPAMIENTO Y CONDUCCIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA A MONTALBO	CUENCA
MEJORA ABASTECIMIENTO VILLAMANRIQUE.	CIUDAD REAL
SONDEOS, EQUIPAMIENTO, CONDUCCIÓN Y/O REGULACIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN ALBACETE: CARRASQUILLA, LOS OLMOS Y PINICO (T.M. SOCOVOS) Y AYNA.	ALBACETE
ABASTECIMIENTO DE EMERGENCIA A CIUDAD REAL MEDIANTE EL TRASVASE DESDE EL EMBALSE TORRE DE ABRAHAM AL EMBALSE DE GASSET	CIUDAD REAL
ABASTECIMIENTOT A LA LOCALIDAD DE CARRIÓN DE CALATRAVA	CIUDAD REAL

El importe estimado de estas actuaciones que están siendo analizadas ronda los 180 millones de euros.